



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3774302.VC1U5-004ZE-52C3Z-58400C247FE9270CDF0729C0113268927F7645FF23) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PÚBLICA

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión extraordinaria y urgente** de la Junta de Gobierno Local **Pública** que tendrá lugar el día **31 de octubre de 2023** a las **13:45 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa. En caso de no poder asistir, deberán comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

Motivación de la urgencia de esta sesión: Por la necesidad de cumplimiento de los plazos establecidos para la puesta a disposición del expediente incluido en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. (032/23) Pronunciamiento sobre la urgencia de la sesión.

CONTRATACIÓN

2. (033/23) Aprobar, si procede, la propuesta de acuerdo a la solicitud de vista del expediente del contrato de servicios consistente en la Gestión de Residuos y Limpieza del Municipio de Majadahonda, por el procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

Fdo.: María Dolores Moreno Molinos

(Firmado electrónicamente)